

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DEPARTAMENTO SOCIAL

381
DECRETO N°
(CHILE COMPRA)

CASTRO, Junio 30 DEL 2016.

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012. Del Tribunal Electoral Regional de los Lagos; la Sesión Ord. N° 111 del 10/12/2015; del Consejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; la adquisición 2730-448- CM16 del portal Chile Compra; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDIQUESE, al Señor: **COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.-**, RUT: **77.806.000-0**, por la suma de \$ 672.819 MAS IVA, por la compra de 50 PAQUETES DE PAÑALES ADULTOS, destinado a Casos Sociales atendido por el Departamento Social, adquirido a través del Portal Chile Compra según Adquisición N° 2730-448-CM16..-

El presente gastos se imputara al Centro de Costo Programa de Asistencia Social de la cuenta N° 2204004. DENOMINADO FARMACEUTICOS.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MONTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/ECG/psa.

Distribución:

- Alcaldía Municipal
- Direc. Admr. y Finanzas.
- Archivo Das Municipal.